51 fol. 12

N.0.281.952

11ª CLASE AÑO 1894 — 2 PESETAS

FÁBRICA DEL TIMBRE 1894

corriente ejercicio, en un lugar de la vecindad de que corresponda sobre la 28331/65 pesetas que debe servir de base para su fijación.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la sesión, firmando la presente acta todos los concurrentes a la misma conmigo el infrascrito Secretario de que certifico.

Vicente Vayá

Ramon Viñabosa

Pedro Martes

Isidro Castellnou

Isidro Vayá

Ramon Noi

Juan Torres

Vicente Segura

Ramon Sanchez

Sesión ordinaria 2 Septiembre.

En el pueblo de Mollet a dos de Septiembre de mil ochocientos noventa y cuatro. Reunido el Ayuntamiento en sesión pública ordinaria en la casa capitular bajo la presidencia del Sor. Alcalde D. Vicente Vayá con asistencia de los Concejales al margen notados, abrió la sesión con lectura del

acta anterior, fue aprobada. Seguidamente manifestó el Sor. Presidente que por la Intervención de este Ayuntamiento se había negociado ya en 4 de la dijatación Provincial la cantidad de 1455'16 pesetas por completo del reparto por contingente del mismo correspondiente al ejercicio del 893 á 94; de lo que el Ayuntamiento acordó quedar enterado.

Seguidamente acordose señalar los días 8 y 9 del corriente mes para la cobranza del primer trimestre del reparto de consumos correspondiente al actual ejercicio.

Por último manifestó el Sor. Presidente, que consignada en el presupuesto municipal de este pueblo aprobado para el corriente ejercicio un impuesto de quince pesetas por derechos matadero público sobre cada uno de los cerdos que sacrificasen en el mismo los establecimientos públicos, cuidos de atender la Administración municipal, consideraba muy conveniente el encabezamiento de dicho impuesto, tal como se ha venido practicando en los anteriores ejercicios; por cuyo motivo al propuesto de la Corporación municipal, oido de acordaba el Ayuntamiento de los tratantes y especuladores en embutidos, carnes de cerda para el encabezamiento del citado impuesto; y el Ayuntamiento enterado, de manifiesto conformidad con lo propuesto por el Sor. Presidente, acuerda del Ayuntamiento de dicho gremio para el encabezamiento del impuesto de 15 pesetas autorizando en el vigente presupuesto por derechos matadero, por cada cerdo que sacrifi-

guen, el cual se les otorgara siempre que
pidiesen, colectivamente se obligaran a sa-
tisfacerla misma cantidad calculada a
presupuesto.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se
levanta la sesión firmando la presente de
la todos los concurrentes a la misma con-
migo el infrascrito Secretario de que certifico.

Vicente Puyol

Ramon Vinallonga

Juan Torrens

Ramon Ros

Isidro Castellnagué

Isidro Puyol

Vicente Segura

José Sunyer

José Sunyer

Sesión ordinaria 2 Septiembre

En el pueblo de Mollet a nueve de Septiembre
de mil ochocientos noventa y cuatro. Reunida
su Ayuntamiento en sesión pública ordina-
ria de esta capitular, con asistencia de los
Concejales al margen citados, bajo la presi-
dencia del Sor. Alcalde D. Vicente Puyol, abrió
se la sesión con lectura del acta anterior,
fue aprobada. Acto seguido manifestó el
Sor. Presidente, que en ruegos de la instancia
presentada por varios vecinos de la calle del
Camino, denunciando ciertas obras ejecuta-
das en la misma por D. Miguel Cabarda, y de
lo acordado por este Ayuntamiento en sesión
de fecha 26 de Agosto último, para la cons-